ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN — LICITACIÓN PÚBLICA No. PATIOS-LP-SI-02-2026

1. Identificación del proceso

Aspecto	Información
Entidad contratante	Municipio de Los Patios, Norte de Santander
Unidad de contratación	Secretaría de Infraestructura
Modalidad de selección	Licitación pública (obra pública)
Número del proceso	PATIOS-LP-SI-02-2026
Objeto	MEJORAMIENTO DE LA VÍA 73NT01 SECTOR LA GARITA - LA MUTIS, MEDIANTE PLACA HUELLA EN PUNTO PRIORIZADO, MUNICIPIO DE LOS PATIOS, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
Tipo de contrato	Obra
Presupuesto oficial	$934.575.947
Plazo de ejecución	Tres (3) meses
Plataforma	SECOP II
Ofertas presentadas	Treinta y seis (36), recibidas hasta el 11 de junio de 2026
Lugar de la audiencia	Audiencia virtual, mediante los enlaces publicados en SECOP II para cada sesión
Fecha de cierre de la audiencia	6 de octubre de 2026

2. Instalación de la audiencia y asistentes

En el Municipio de Los Patios, Norte de Santander, se instaló la audiencia pública de adjudicación de la Licitación Pública No. PATIOS-LP-SI-02-2026. La audiencia se adelantó de conformidad con el artículo 273 de la Constitución Política, el numeral 10 y los parágrafos 2 y 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 (adicionados por el artículo 1 de la Ley 1882 de 2018), el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y el pliego de condiciones del proceso.

La audiencia se declaró en sesión permanente y se desarrolló en varias sesiones, con las suspensiones que se relacionan en el numeral 4. Las actuaciones surtidas durante las suspensiones se publicaron en SECOP II y hacen parte de la audiencia. Esta se reanudó por última vez el 6 de octubre de 2026 a las 11:00 a. m.

Por la Entidad asistieron:

Nombre	Cargo	Calidad en la audiencia
Ing. Carlos Alfredo Muñoz Pinzón	Secretario de Infraestructura	Miembro del comité evaluador
Claudia Alexandra Moros Fontalvo	Asesora jurídica externa	Comité evaluador, componente jurídico
Jesús Antonio Rincón Lizcano	Secretario de Hacienda	Comité evaluador, componente financiero

Por los proponentes asistieron los que se relacionan en la siguiente tabla, según su participación en las cuatro sesiones virtuales de la audiencia (3, 14 y 15 de septiembre y 6 de octubre de 2026):

Obran en SECOP II los poderes para actuar en audiencia allegados por UT Placa Huella Garita, Consorcio Vial Patios, Vías Norte SAS y Sociedad Consorcio Construcciones Yehosua SAS (3 de septiembre de 2026), y por Constructores Jireh S.A.S. y Unión Temporal Dreco La Mutis (14 de septiembre de 2026).

Quien preside informó las reglas de la audiencia: orden de las intervenciones, tiempo máximo de 5 minutos por proponente, uso de la palabra por una sola vez por la persona previamente designada, y deber de respeto hacia los servidores públicos y los demás asistentes.

#	NOMBRE OFERENTE	3-Sep	14-Sep	15-Sep	6-Oct
1	IVM CONSTRUCTORES SAS	NO	NO	NO	NO
2	DICCO S.A.S	SI	SI	SI	NO
3	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2026	NO	NO	NO	NO
4	UT ABREGO-PATIOS	SI	SI	SI	SI
5	CONSULCON PROYECTOS DE INGENERIAS SAS	NO	NO	NO	NO
6	HDC INGENERIAS SAS	NO	SI	SI	NO
7	OBINARCO SAS	NO	NO	NO	NO
8	UT PLACA HUELLA ORIENTE	NO	SI	SI	SI
9	CONSORCIO VIA LA GARITA CA 2026	NO	NO	NO	NO
10	UJ	NO	NO	NO	NO
11	UNION TEMPORAL VIA GARITA	SI	NO	NO	NO
12	ALGAR	SI	SI	NO	NO
13	UNION TEMPORAL PLACA HUELLA PATIOS	NO	NO	NO	NO
14	CONSORCIO VIAL PATIOS (APODERADO)	SI	SI	SI	NO
15	GEMALTE CONSTRUCCIONES SAS	NO	NO	NO	NO
16	SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES YEHOSUA SAS (APODERADO)	SI	SI	NO	NO
17	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS PATIOS AC	NO	SI	SI	NO
18	UNION TEMPORAL PLACA HUELLA GARITA (APODERADO)	SI	NO	NO	NO
19	VIAS NORTE SAS (APODERADO)	SI	SI	NO	NO
20	MANUEL ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ	NO	NO	SI	NO
21	CONSTRUCTORES JIREH S.A.S	NO	SI	SI	NO
22	UT SANTANDER	SI	SI	SI	SI
23	MULTINTEC SAS	NO	NO	NO	NO
24	CONSORCIO GARITA-73 EDPLAQ	SI	SI	SI	NO
25	CONSORCIO PLACA HUELLA LOS PATIOS	NO	SI	NO	NO
26	LGA INGENERIA SAS	NO	NO	NO	NO

4

#	NOMBRE OFERENTE	3-Sep	14-Sep	15-Sep	6-Oct
27	UNION TEMPORAL PH LOS PATIOS 2026	SI	SI	SI	SI
28	INGPRA SAS	SI	NO	NO	NO
29	INFRAOBRAS SAS	NO	NO	NO	SI
30	UNION TEMPORAL LA MUTIS 2026	NO	NO	NO	NO
31	UNION TEMPORAL DRECO LA MUTIS	SI	SI	SI	SI
32	CONSORCIO RTB	NO	NO	NO	NO
33	IPES SAS	NO	NO	NO	NO
34	CONSORCIO PH GARITA-MUTIS	NO	NO	NO	NO
35	CIC CINTERCO SAS	NO	NO	NO	NO
36	CONSORCIO VIA LOS PATIOS 2026	NO	NO	NO	NO
	TOTAL PROPONENTES PARTICIPANTES	13	15	12	6

2.1 Reglas de la audiencia (numeral 2.6 del pliego de condiciones)

Quien preside recordó que la audiencia efectiva de adjudicación se rige por el numeral 2.6 del pliego de condiciones, cuyas reglas son:

1. La Entidad instala y desarrolla la audiencia en la fecha del cronograma, con uso de medios virtuales que garanticen la participación y la interacción de los interesados.
2. Al inicio se otorga la palabra a los proponentes para presentar observaciones al informe final de evaluación. Esta intervención no es una oportunidad adicional para aportar documentos o elementos que no se hayan incorporado en el plazo del numeral 1.6, sin perjuicio de las verificaciones que la Entidad considere pertinentes.
3. Resueltas las observaciones al informe de evaluación, la Entidad da apertura al Sobre No. 2 de los proponentes habilitados y evalúa la oferta económica con el método que resulte aplicable según el numeral 4.1 del pliego.
4. Enseguida se corre traslado a los proponentes habilitados, solo para la revisión del aspecto económico, y se define el orden de elegibilidad.
5. El orden de elegibilidad resulta de la sumatoria de los puntajes obtenidos en cada criterio del Capítulo IV, ordenados de mayor a menor.
6. La Entidad no responde por abrir sobres incorrectamente dirigidos o sin la identificación adecuada.
7. Establecido el orden de elegibilidad y resueltas las observaciones presentadas frente a este, la Entidad adjudica el proceso, mediante acto administrativo motivado, al proponente ubicado en el primer lugar que cumpla todos los requisitos de los documentos del proceso.

3. Antecedentes del proceso

Las actuaciones previas a la audiencia constan en SECOP II y se resumen así:

Fecha	Actuación
27/05/2026	Publicación del proceso y del pliego de condiciones definitivo (7:45 p. m.).
01/06/2026	Vencimiento del término para presentar observaciones al pliego definitivo.
04/06/2026	Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones.
11/06/2026	Cierre y presentación de ofertas (5:00 p. m.). Se recibieron 36 ofertas, la primera a las 8:04 a. m. y la última a las 4:57 p. m.
11/06/2026	Apertura del Sobre No. 1, habilitante y técnico (5:30 p. m.).
13/07/2026	Publicación del informe de evaluación No. 1 (preliminar). Traslado hasta el 21/07/2026 a las 6:00 p. m. Se recibieron 7 observaciones y subsanaciones por el módulo de informes, además de las allegadas por mensajes.
31/08/2026	Publicación del informe de evaluación No. 2 y requerimiento de actualización de la garantía de seriedad de la oferta. Traslado hasta el 02/09/2026 a las 7:00 a. m. Se recibieron 11 respuestas por el módulo de informes.
03/09/2026	Publicación del informe de evaluación No. 3.
07/09/2026	Aviso de publicación del informe final de evaluación, respuesta a las observaciones al informe preliminar y convocatoria a audiencia de adjudicación.
11/09/2026	Publicación del informe de evaluación No. 4. Traslado hasta el 14/09/2026 a las 9:00 a. m. Se recibieron 2 observaciones (UT Abrego-Patios y UT Santander).
15/09/2026	Apertura del Sobre No. 2, económico, en audiencia (12:40 p. m.), publicación de las propuestas económicas y del informe de evaluación No. 5.

Fecha	Actuación
24/09/2026	Respuesta a las observaciones sobre el Sobre No. 2, revisión aritmética y traslado para sustentar precios posiblemente artificialmente bajos.
28/09/2026	Aviso de ampliación de términos y llamado al orden procesal.
30/09/2026	Publicación del informe de evaluación No. 6, de ofertas económicas y de precios artificialmente bajos. Traslado hasta el 01/10/2026 a las 12:00 m. Se recibió 1 observación (UT Abrego-Patios).
02/10/2026	Aviso de evaluación de las observaciones por ofertas artificialmente bajas.
05/10/2026	Publicación del informe de evaluación No. 7, final de ofertas económicas (1:56 p. m.). Traslado hasta las 6:00 p. m. Sin observaciones por el módulo de informes.
06/10/2026	Publicación del informe del orden de elegibilidad (10:47 a. m.) y reanudación de la audiencia (11:00 a. m.).

La fecha de adjudicación prevista inicialmente en el cronograma era el 8 de septiembre de 2026; el cronograma se modificó mediante adendas

4. Desarrollo de la audiencia

4.1 Sesión del 3 de septiembre de 2026

La Entidad publicó en SECOP II el aviso con la hora y el enlace de la audiencia (9:45 a. m.). Varios proponentes allegaron poder para actuar y otros solicitaron ampliar el término para actualizar la garantía de seriedad, modificar el cronograma y suspender la audiencia. A las 11:00 a. m. se instaló la audiencia de adjudicación y apertura del Sobre No. 2 de la Licitación Pública No. PATIOS-LP-SI-02-2026; la instaló el ingeniero Carlos Alfredo Muñoz Pinzón, Secretario de Infraestructura e integrante del comité evaluador.

Al inicio, la entidad explicó las razones de la demora en la evaluación, señalando que se recibieron 36 propuestas, incluyendo ofertas presentadas mediante uniones temporales, lo que demandó un proceso de revisión considerable frente a la capacidad disponible del personal. Se informó igualmente que, debido a la modificación del cronograma, se había solicitado la

actualización de las garantías de seriedad de la oferta, conforme al numeral 7.1 del pliego de condiciones. Para ese momento se había publicado el informe final de requisitos habilitantes, luego de surtirse la etapa de subsanación.

En la sesión participaron trece (13) proponentes, que formularon observaciones relacionadas principalmente con el procedimiento para la apertura del sobre económico, la publicación de los informes de evaluación y la actualización de las pólizas de seriedad. Algunos participantes manifestaron que, antes de abrir el sobre económico, debía publicarse y conocerse el informe correspondiente a los factores ponderables diferentes del precio, tales como calidad y criterios diferenciales. El comité evaluador revisó el pliego durante la audiencia y manifestó que, si efectivamente este exigía la publicación previa de dicho informe, se procedería conforme a esa disposición.

También se presentaron cuestionamientos respecto de la oportunidad de publicación del informe y de la forma en que se desarrollaba la audiencia. Algunos proponentes señalaron que el informe había sido publicado minutos antes de la audiencia, lo que, a su juicio, no permitía contar con un tiempo suficiente para su revisión ni garantizaba adecuadamente el ejercicio de las observaciones. La entidad explicó que se habían presentado dificultades técnicas relacionadas con los servicios de energía e internet y reiteró que las observaciones serían atendidas y respondidas por escrito a través de SECOP II.

Uno de los asuntos de mayor discusión fue la actualización de las garantías de seriedad de la oferta. Algunos proponentes manifestaron que sus pólizas todavía se encontraban vigentes al momento de la audiencia y cuestionaron que la falta de actualización fuera utilizada como fundamento para su inhabilitación. La entidad sostuvo que el numeral 7.1 del pliego establecía que, cuando se modificara el cronograma, el proponente debía ampliar la vigencia de la garantía. También se recibieron casos concretos de proponentes que afirmaron haber enviado oportunamente la actualización de sus pólizas, por lo cual la entidad se comprometió a verificar la información y, de ser procedente, efectuar las respectivas correcciones.

Después de escuchar las diferentes intervenciones, la entidad determinó suspender la audiencia y no realizar la apertura del sobre económico, con el propósito de atender las observaciones, verificar las situaciones relacionadas con las garantías y publicar el informe correspondiente a los factores ponderables. Se indicó expresamente que la decisión buscaba garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones y evitar eventuales situaciones que pudieran afectar la validez del procedimiento.

Finalmente, se informó que el informe final ponderable sería publicado el 9 de septiembre de 2026 y que el 10 de septiembre se publicaría el enlace y la información correspondiente a la nueva audiencia, quedando pendiente la definición del nuevo cronograma. Los proponentes

solicitaron que las respuestas a sus observaciones fueran entregadas por escrito y que en la nueva audiencia se garantizara un espacio para formular observaciones al informe publicado. La entidad manifestó que durante el día se publicaría el nuevo cronograma en la plataforma SECOP II y dio por suspendida la audiencia.

4.2 Sesión del 14 de septiembre de 2026

La audiencia se instaló a las 10:00 a. m. por el enlace publicado en SECOP II; Se concedió la palabra a los proponentes para pronunciarse sobre el informe final de evaluación del Sobre No. 1 y sobre las respuestas de la Entidad a las observaciones.

Durante la audiencia del 14 de septiembre de 2026, los proponentes formularon observaciones al informe final de evaluación del Sobre No. 1 y a las respuestas emitidas por la Entidad frente a las observaciones previamente presentadas. En términos generales, las intervenciones estuvieron relacionadas con la verificación de los requisitos habilitantes, la acreditación de la experiencia, la documentación aportada para demostrar el cumplimiento de las condiciones exigidas en el Documento Base y la asignación de puntajes correspondientes a los factores ponderables y criterios de desempate, particularmente los relacionados con la vinculación de personas con discapacidad, el emprendimiento y las empresas de mujeres. Asimismo, se plantearon cuestionamientos sobre la evaluación de determinadas ofertas, incluidos aspectos documentales y financieros, así como solicitudes de revisión respecto de la habilitación de algunos proponentes y una observación relacionada con una posible colusión entre los oferentes Nos. 20 y 25. a las 10:44 a. m. se publicó un nuevo enlace para darle continuidad Durante la sesión, algunos participantes manifestaron su inconformidad con el tiempo disponible para estudiar el informe de evaluación de requisitos habilitantes y puntajes, señalando que no había sido publicado con una antelación prudente que les permitiera analizar su contenido. Por tal motivo, solicitaron la suspensión de la audiencia para revisar la información y preparar sus observaciones. Finalmente, la audiencia fue suspendida.

4.3 Sesión del 15 de septiembre de 2026

La audiencia se reanudó a las 11:00 a. m.; La Entidad dio respuesta a las observaciones presentadas al informe final (documento publicado el mismo día a las 6:08 a. m.) y dejó en firme la evaluación de los requisitos habilitantes y de los factores ponderables distintos de la oferta económica esta audiencia se desarrolló como se resume a continuación.

Siendo las 11:00 a. m. del 15 de septiembre de 2026, se dio inicio a la continuación de la audiencia del proceso de Licitación Pública No. PATIOS-LP-SI-02-2026. Para efectos de su instalación, se procedió al llamado a lista y a la identificación de los proponentes participantes,

quienes realizaron su presentación ante los asistentes, conforme a la dinámica adelantada en la sesión anterior.

Por parte de la Alcaldía Municipal de Los Patios, se contó con la participación de los integrantes de los comités técnico, jurídico y financiero. Una vez instalada la audiencia, se concedió el uso de la palabra al Comité Técnico para que atendiera las observaciones pendientes de respuesta de la sesión anterior, con el fin de continuar posteriormente con las actuaciones correspondientes a la apertura del sobre que contenía las ofertas económicas.

Respuesta a las observaciones presentadas

El ingeniero Carlos Alfredo Muñoz, en calidad de secretario de Infraestructura del municipio de Los Patios, saludó a los asistentes y anunció que se procedería a dar respuesta a las observaciones formuladas durante la sesión anterior.

En desarrollo de esta actividad, la Entidad expuso las siguientes respuestas y determinaciones:

Observaciones relacionadas con la acreditación de requisitos, puntajes y criterios de desempate

Oferente No. 1: Frente a la observación relacionada con la acreditación del criterio de desempate correspondiente a la vinculación de personas con discapacidad, la Entidad manifestó que el equipo evaluador revisó nuevamente la documentación aportada y, con fundamento en dicha verificación, decidió no acceder a la observación.

Oferente No. 2 – DICCO S.A.S.: Respecto del puntaje asociado al criterio de empresa de mujeres, la Entidad indicó que no se otorgaría dicho puntaje al proponente.

Oferente No. 3 – CONSORCIO MANTENIMIENTO 2026 [VERIFICAR: en la sesión se nombró como EXPERIENCIA PLURAL 2026]: El Comité Técnico informó que, una vez revisada la observación, se mantenía la determinación de no habilitar al proponente, por incumplimiento de lo establecido en el numeral 3.5.3 del Documento Base.

Observaciones formuladas por la UNIÓN TEMPORAL DRECO LA MUTIS

La Entidad atendió las observaciones presentadas por este proponente respecto de diferentes ofertas, en los siguientes términos:

Oferente No. 5 – CONSULCON PROYECTOS DE INGENIERÍA S.A.S.: En relación con la suscripción de la oferta por parte del representante suplente, el Comité Evaluador verificó la documentación correspondiente a la existencia y representación legal. Frente a la observación relacionada con el certificado expedido por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA), se informó que el Comité verificó el documento y consultó a dicha entidad, la cual confirmó su vigencia, precisando que registraba una anotación correspondiente a una sanción

de dos años ya cumplida, cuya anotación permanecía registrada durante cinco años. Respecto de los estados financieros, se indicó que los documentos revisados se encontraban debidamente diligenciados y firmados, de conformidad con el Documento Base. Finalmente, frente a la acreditación de la seguridad social, el Comité manifestó que verificó la existencia del documento debidamente firmado entre los soportes aportados.

Oferente No. 15 – GEMALTE CONSTRUCCIONES SAS: En cuanto a la observación relacionada con la vinculación de personas con discapacidad, la Entidad decidió no acceder a la solicitud formulada por el observante. Por otra parte, respecto de la experiencia del proponente, el Comité informó que, luego de la revisión correspondiente, se mantenía la determinación de no habilitarlo.

Oferente No. 18 – UNIÓN TEMPORAL PLACA HUELLA GARITA: La Entidad decidió no acceder a la solicitud formulada por el observante, señalando que el Documento Base exigía la presentación del certificado correspondiente, cuya acreditación debía realizarse mediante el documento expedido por el Ministerio del Trabajo.

Observaciones formuladas por Diego Armando Pineda

En relación con la posible configuración de una causal de rechazo respecto del oferente No. 13, por no reportar contratos en ejecución, la Entidad informó que, luego de la revisión realizada por el Comité Evaluador, no se acogía la observación.

De igual manera, frente a la solicitud de revisión del puntaje correspondiente al criterio de emprendimiento y empresa de mujeres, el Comité mantuvo su posición, indicando que, conforme a las exigencias del Documento Base, era necesario aportar la certificación correspondiente y acreditar la composición accionaria requerida.

Observación relacionada con una posible colusión entre los oferentes Nos. 20 y 25

Respecto de la observación relacionada con una posible colusión entre los oferentes Nos. 20 y 25, la Entidad manifestó que analizó el asunto a la luz de lo previsto en el artículo 8, numeral 1, literal g), de la Ley 80 de 1993, según lo expresado durante la audiencia. Como resultado de dicha revisión, informó que accedía a la observación y determinaba la no habilitación del oferente No. 25.

Con estas intervenciones, la Entidad dio por finalizada la atención de las observaciones pendientes.

Intervenciones adicionales de los proponentes

Concluida la exposición de las respuestas, la moderadora concedió un espacio para que los proponentes presentaran sus manifestaciones antes de continuar con la lectura del listado de ofertas y sus respectivos resultados.

Durante este espacio intervinieron los siguientes proponentes:

Oferente No. 4 – UT ABREGO-PATIOS.

Oferente No. 22 – UT SANTANDER.

Oferente No. 27 – UNIÓN TEMPORAL PH LOS PATIOS 2026.

Oferente No. 2 – DICCO S.A.S.

La Entidad atendió las intervenciones, amplió las explicaciones previamente expuestas y mantuvo las determinaciones comunicadas durante la respuesta inicial a las observaciones a las 12:05 p. m. la entidad publicó un nuevo enlace para dar continuidad a la audiencia.

Comunicación del resultado de la evaluación

Finalizado el espacio de intervenciones y aclaraciones, la Entidad procedió a dar lectura al listado de proponentes, indicando el estado de cada oferta y el puntaje correspondiente, como parte de la continuación de las actuaciones previstas para el proceso de selección.

#	PROPONENTE	ESTADO	PUNTAJE
1	IVM CONSTRUCTORES SAS	NO HABILITADO	51,50
2	DICCO S.A.S	HABILITADO	51,50
3	CONSORCIO MANTENIMIENTO 2026	NO HABILITADO	50,50
4	UT ABREGO-PATIOS	HABILITADO	51,50
5	CONSULCON PROYECTOS DE INGENERIAS SAS	HABILITADO	50,25
6	HDC INGENERIAS SAS	HABILITADO	51,25
7	OBINARCO SAS	NO HABILITADO	51,25
8	UT PLACA HUELLA ORIENTE	HABILITADO	51,50
9	CONSORCIO VIA LA GARITA CA 2026	HABILITADO	51,25
10	UJ	HABILITADO	51,50

#	PROPONENTE	ESTADO	PUNTAJE
11	UNION TEMPORAL VIA GARITA	NO HABILITADO	51,50
12	ALGAR	HABILITADO	51,50
13	UNION TEMPORAL PLACA HUELLA PATIOS	NO HABILITADO	51,50
14	CONSORCIO VIAL PATIOS	HABILITADO	51,50
15	GEMALTE CONSTRUCCIONES SAS	NO HABILITADO	51,50
16	SOCIEDAD CONSORCIO CONSTRUCCIONES YEHOSUA SAS	HABILITADO	50,50
17	CONSORCIO MEJORAMIENTO LOS PATIOS AC	HABILITADO	51,50
18	UNION TEMPORAL PLACA HUELLA GARITA	HABILITADO	51,50
19	VIAS NORTE SAS	HABILITADO	51,50
20	MANUEL ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ	HABILITADO	51,25
21	CONSTRUCTORES JIREH S.A.S	HABILITADO	50,50
22	UT SANTANDER	HABILITADO	51,25
23	MULTINTEC SAS	HABILITADO	51,25
24	CONSORCIO GARITA-73 EDPLAQ	NO HABILITADO	51,25
25	CONSORCIO PLACA HUELLA LOS PATIOS	NO HABILITADO	51,25
26	LGA INGENERIA SAS	HABILITADO	51,25
27	UNION TEMPORAL PH LOS PATIOS 2026	HABILITADO	51,25
28	INGPRA SAS	HABILITADO	31,50
29	INFRAOBRAS SAS	HABILITADO	51,50
30	UNION TEMPORAL LA MUTIS 2026	NO HABILITADO	51,50
31	UNION TEMPORAL DRECO LA MUTIS	HABILITADO	51,50
32	CONSORCIO RTB	HABILITADO	51,25

#	PROPONENTE	ESTADO	PUNTAJE
33	IPES SAS	HABILITADO	51,50
34	CONSORCIO PH GARITA-MUTIS	HABILITADO	51,50
35	CIC CINTERCO SAS	NO HABILITADO	30,25
36	CONSORCIO VIA LOS PATIOS 2026	NO HABILITADO	51,50

Este desarrollo constituyó el antecedente de las actuaciones posteriores relacionadas con la revisión de las ofertas económicas, la determinación de las propuestas válidas y habilitadas y, una vez agotadas las etapas correspondientes, la determinación del método para la ponderación de la propuesta económica.

A las 12:40 p. m. se dio apertura al Sobre No. 2, oferta económica, de los proponentes habilitados, y se leyó el valor de cada oferta. La audiencia se suspendió a las 12:45 p. m. para la verificación de las ofertas económicas, la revisión aritmética, la aplicación de las causales de rechazo y el trámite previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 frente a las ofertas con valor posiblemente artificialmente bajo. Las propuestas económicas se publicaron por la entidad en SECOP II a las 7:28 p. m.

4.4 Actuaciones durante la suspensión (16 de septiembre a 5 de octubre de 2026)

Durante la suspensión, la Entidad corrió traslado de las ofertas económicas, recibió y respondió las observaciones de los proponentes, practicó la revisión aritmética y requirió a los proponentes cuyas ofertas podían resultar artificialmente bajas para que sustentaran su precio. Las actuaciones son las relacionadas en el numeral 3 entre el 24 de septiembre y el 5 de octubre de 2026.

Allegaron sustentación de precio, según los mensajes de SECOP II: Constructores Jireh S.A.S. y Sociedad Consorcio Construcciones Yehosua SAS (25/09/2026), UT Placa Huella Oriente y Consorcio PH Garita-Mutis (29/09/2026), y UT Abrego-Patios y Unión Temporal Dreco La Mutis (01 y 02/10/2026). El comité evaluador analizó las explicaciones y consignó su recomendación en los informes de evaluación No. 6 y No. 7.

Regla aplicada a los precios artificialmente bajos (numeral 4.1.3 del pliego). Cuando el precio de una oferta no parece suficiente para garantizar la correcta ejecución del contrato, según la información de la etapa de planeación y del estudio del sector, la Entidad aplica el procedimiento del artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y puede acudir, como criterio

metodológico, a la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas de Colombia Compra Eficiente.

La solicitud de justificación se hace después de la apertura del Sobre No. 2 y antes de determinar el método de ponderación, con el término de traslado que fije la Entidad. La oferta se rechaza, y el proponente queda por fuera del orden de elegibilidad, cuando el oferente no responde el requerimiento o cuando la Entidad determina que el precio es artificialmente bajo.

En aplicación de esta regla, la Entidad requirió justificación del precio a ocho (8) proponentes: ofertas 21, 20, 27, 16, 34, 6, 8 y 29, otorgándoles el plazo establecido para presentar los respectivos soportes. Mediante el Informe No. 6, del 30 de septiembre de 2026, se emitió un concepto inicial sobre las justificaciones recibidas y se publicaron las justificaciones, frente a las cuales los demás oferentes presentaron observaciones. Posteriormente, mediante el Informe No. 7, del 5 de octubre de 2026, se analizaron las observaciones presentadas y se adoptó la decisión definitiva: se aceptó la justificación de la oferta 8, UT Placa Huella Oriente, y no se aceptaron las justificaciones de las ofertas 21, Constructores Jireh S.A.S.; 16, Sociedad Consorcio Construcciones Yehosua S.A.S.; y 34, Consorcio PH Garita-Mutis. Respecto de las ofertas 20, 27, 6 y 29, no se presentó justificación. En consecuencia, únicamente la oferta 8 continuó habilitada entre las propuestas requeridas para justificar un posible precio artificialmente bajo.

4.5 Sesión del 6 de octubre de 2026

El 6 de octubre de 2026, a las 11:00 a. m., se dio inicio a la audiencia virtual, con la participación de seis (6) proponentes. La doctora Claudia Moros, asesora jurídica de la Alcaldía de Los Patios, dio la bienvenida a los asistentes y cedió la palabra al ingeniero Carlos Alfredo Muñoz Pinzón, secretario de Infraestructura, quien realizó una síntesis de las etapas del proceso y expuso las principales observaciones formuladas por los oferentes con posterioridad a la apertura del Sobre No. 2, con el propósito de precisar las decisiones adoptadas por la Entidad.

Aclaraciones sobre los formatos de presupuesto

La Entidad explicó que, durante el proceso, estuvieron disponibles dos formatos de presupuesto: uno inicialmente publicado por la Entidad, que contenía las actividades correspondientes al proyecto, y el Formulario 1 de Colombia Compra Eficiente, publicado en SECOP II el 11 de junio de 2026, a las 2:47 p. m., antes del cierre de recepción de ofertas. Con el propósito de garantizar la pluralidad de oferentes, la Entidad determinó aceptar las propuestas presentadas en cualquiera de los dos formatos, previa verificación de los ítems, cantidades, unidades y demás componentes presupuestales.

Revisión de las ofertas identificadas con precios artificialmente bajos

El Comité Evaluador expuso los resultados de la revisión de las justificaciones presentadas por los proponentes requeridos, precisando los fundamentos técnicos y documentales de sus decisiones:

Oferta 21 – Constructores Jireh S.A.S.: No se aceptó la justificación presentada, debido a que el análisis de precios unitarios evidenciaba una disminución en la cantidad de cemento utilizada para la elaboración del concreto, sin que se aportara un diseño de mezclas que sustentara dicha variación. Según lo expuesto por el Comité, esta circunstancia generaba dudas respecto de la calidad de la obra.

Oferta 16 – Sociedad Consorcio Construcciones Yehosua S.A.S.: No se aceptó la justificación, dado que uno de los soportes correspondía a una cotización dirigida a la representante de Constructores Jireh S.A.S., otro proponente del proceso. La Entidad verificó la autenticidad de la cotización, pero advirtió que estaba expedida a nombre de un tercero y no del proponente que pretendía utilizarla para sustentar sus precios. Adicionalmente, se expuso una verificación de una cotización de Homecenter cuya información no coincidía con los ítems presentados como soporte. Por estas razones, el Comité consideró que los documentos no ofrecían respaldo suficiente para aceptar la justificación.

Oferta 34 – Consorcio PH Garita-Mutis: No se aceptó la justificación, debido a que no se aportaron los certificados del contador público o revisor fiscal que respaldaran la reducción del factor prestacional, ni los documentos de obras similares que permitieran verificar los rendimientos de maquinaria invocados por el proponente.

Oferta 8 – UT Placa Huella Oriente: Se aceptó la justificación presentada, luego de verificar las cotizaciones aportadas de Ferretería La Valenciana, Comercial Téllez y el proveedor de maquinaria Johnny Pascual. Asimismo, el Comité consideró atendida la explicación relacionada con la utilización de los salarios correspondientes al año 2025 y determinó mantener la habilitación del proponente.

Revisión de ofertas con valores superiores en determinados análisis de precios unitarios

La Entidad aclaró que algunas propuestas habían sido inicialmente rechazadas por presentar valores superiores en uno o varios análisis de precios unitarios. Sin embargo, tras revisar las observaciones formuladas por los proponentes y las disposiciones del Documento Base, el Comité advirtió que la Entidad no había identificado expresamente los ítems cuyos valores unitarios no podían superarse. En consecuencia, informó que procedería a habilitar nuevamente las ofertas comprendidas en dicha situación.

Aclaración sobre la discriminación del AIU

El Comité explicó que el rechazo de una propuesta por falta de discriminación del AIU obedecía a que el proponente no había desglosado los componentes de administración, imprevistos y utilidad. Precisó que dicha discriminación era exigible conforme al Documento Base, independientemente de que el formato de presupuesto publicado por la Entidad incluyera o no los campos correspondientes.

Intervenciones de los proponentes y determinación de la TRM

Durante la audiencia, el ingeniero Diego Pineda, representante de la Unión Temporal PH Los Patios 2026, identificada como oferta 27, manifestó su inconformidad frente a la decisión de no acoger una de sus observaciones. El Comité reiteró los motivos que sustentaban su determinación.

Posteriormente, el ingeniero Jairo José Bautista cuestionó que se utilizara la TRM correspondiente al 6 de octubre, al considerar que debía aplicarse la del 7 de octubre. Frente a ello, la doctora Claudia Moros explicó que el informe final había sido publicado en SECOP II el 5 de octubre de 2026, a la 1:56 p. m., y que, de conformidad con las reglas del Documento Base, correspondía utilizar la TRM aplicable al día hábil siguiente. La asesora jurídica dio lectura a la disposición pertinente para sustentar la posición de la Entidad.

A continuación, Juan Alejandro Jácome Pérez, representante de la UT Ábrego-Patios se excusó por llegar tarde a la sesión, manifestó su inconformidad con el desarrollo del proceso, señaló que tenía observaciones pendientes de respuesta y solicitó que el método de ponderación se determinara el mismo 6 de octubre, utilizando la TRM correspondiente al día 7. La Entidad reiteró su posición respecto de la fecha de publicación del informe y la aplicación de la regla prevista en el Documento Base.

La Entidad informó que diecisiete (17) proponentes se encontraban habilitados para participar en la etapa final de ponderación económica y reiteró que el proceso se había adelantado bajo criterios de transparencia y pluralidad de oferentes, manifestando su disposición para atender los requerimientos que correspondieran.

Cierre de la audiencia

Atendidas las observaciones y expuestas las aclaraciones, la Entidad continuó con la evaluación económica, el orden de elegibilidad, que se consignan en los numerales 5 a 8 de esta acta.

5. Evaluación de la oferta económica

5.1 Ofertas habilitadas para la ponderación económica

Agotadas la verificación de las operaciones aritméticas, la aplicación de las causales de rechazo y el análisis de las justificaciones de precios artificialmente bajos, diecisiete (17) ofertas quedaron válidas y habilitadas para la ponderación económica. Las diecinueve (19) restantes quedaron por fuera por las razones consignadas en los informes de evaluación No. 1 a No. 7:

No habilitadas en la verificación de requisitos habilitantes (11): ofertas 1 IVM Constructores SAS, 3 Consorcio Mantenimiento 2026, 7 Obinarco SAS, 11 Unión Temporal Vía Garita, 13 Unión Temporal Placa Huella Patios, 15 Gemalte Construcciones SAS, 24 Consorcio Garita-73 Edplaq, 25 Consorcio Placa Huella Los Patios, 30 Unión Temporal La Mutis 2026, 35 CIC Cinterco SAS y 36 Consorcio Vía Los Patios 2026.

Rechazadas en la evaluación económica (8): por no aceptarse la justificación del precio, ofertas 16 Sociedad Consorcio Construcciones Yehosua SAS, 21 Constructores Jireh S.A.S. y 34 Consorcio PH Garita-Mutis; por no presentar la justificación requerida, ofertas 6 HDC Ingenierías SAS, 20 Manuel Alberto Martínez Rodríguez, 27 Unión Temporal PH Los Patios 2026 y 29 Infraobras SAS; y oferta 18 Unión Temporal Placa Huella Garita.

5.2 Tasa representativa del mercado y método de ponderación

Conforme al numeral 4.1.4 del pliego de condiciones, el método de ponderación se determina con los centavos de la TRM. La Entidad consultó la Superintendencia Financiera de Colombia y obtuvo certificado con PIN No. 7315431524531541, generado el 5 de octubre de 2026 a las 22:23:16.

El mismo numeral fija cuál TRM se toma. Agotadas la apertura de los sobres económicos, las correcciones aritméticas y el trámite de precios artificialmente bajos, la Entidad se pronuncia sobre las propuestas rechazadas y las válidas. Si ese pronunciamiento se hace hasta las 3:00 p. m., se toma la TRM que rija para el día hábil siguiente; si se hace después de las 3:00 p. m., la que rija para el segundo día hábil siguiente. Definido el método, este sigue rigiendo aunque la audiencia se suspenda.

La Entidad se pronunció sobre las propuestas rechazadas y las válidas con la publicación del informe final de evaluación económica el lunes 5 de octubre de 2026 a la 1:56 p. m., esto es, antes de las 3:00 p. m. La publicación se hizo dentro de la audiencia, que se encontraba en sesión permanente y suspendida. En consecuencia, la TRM aplicable es la que rige para el día hábil siguiente, martes 6 de octubre de 2026.

La TRM vigente para el 6 de octubre de 2026 es de $3.209,78 por dólar. Los centavos son 0,78, que se ubican en el rango de 0,75 a 0,99. El método aplicable es el número 4, **menor valor**.

Rango (inclusive)	Número	Método
De 0,00 a 0,24	1	Mediana con valor absoluto
De 0,25 a 0,49	2	Media geométrica
De 0,50 a 0,74	3	Media aritmética baja
De 0,75 a 0,99	4	Menor valor

En este método la Entidad otorga el máximo puntaje a la oferta económica hábil de menor valor y pondera las demás con la fórmula del pliego: puntaje = puntaje máximo × Vmin / Vi. El menor valor corresponde a la oferta No. 8, UT Placa Huella Oriente, por $859.809.904.

5.3 Puntajes publicados

Los puntajes son los del informe de publicación del orden de elegibilidad del 6 de octubre de 2026. La columna «Acumulado» corresponde a los factores de ponderación distintos de la oferta económica.

Oferta	Proponente	Valor ofertado	Oferta económica	Acumulado	Puntaje final
8	UT Placa Huella Oriente	$859.809.904	48,50	51,50	100,00
17	Consorcio Mejoramiento Los Patios AC	$867.229.589	48,09	51,50	99,59
19	Vías Norte SAS	$873.820.723	47,32	51,50	98,82
22	UT Santander	$875.858.165	46,45	51,25	97,70
26	LGA Ingeniería SAS	$878.318.533	45,47	51,50	96,72
4	UT Abrego-Patios	$879.196.876	44,47	51,50	95,97
10	UJ Ingenieros SAS	$880.293.243	43,44	51,50	94,94

Oferta	Proponente	Valor ofertado	Oferta económica	Acumulado	Puntaje final
5	Consulcon Proyectos de Ingeniería SAS	$881.066.677	42,39	50,25	92,64
31	Unión Temporal Dreco La Mutis	$881.838.811	41,33	51,50	92,83
23	Multintec SAS	$881.901.246	40,29	51,25	91,54
33	IPES SAS	$883.849.128	39,19	51,50	90,69
28	Ingpra SAS	$885.920.243	38,03	31,50	69,53
32	Consorcio RTB	$886.430.938	36,89	51,25	88,14
14	Consorcio Vial Patios	$886.761.246	35,77	51,50	87,27
12	Algar	$886.887.320	34,68	51,50	86,18
2	Dicco S.A.S.	$889.979.432	33,50	51,50	85,00
9	Consorcio Vía La Garita CA 2026	$891.691.167	32,30	51,25	83,55

6. Orden de elegibilidad

El orden de elegibilidad publicado en SECOP II con el informe del 6 de octubre de 2026 es el siguiente:

Orden	Oferta	Proponente	Puntaje final
1	8	UT Placa Huella Oriente	100,00
2	17	Consorcio Mejoramiento Los Patios AC	99,59
3	19	Vías Norte SAS	98,82
4	22	UT Santander	97,70
5	26	LGA Ingeniería SAS	96,72
6	4	UT Abrego-Patios	95,97
7	10	UJ Ingenieros SAS	94,94
8	31	Unión Temporal Dreco La Mutis	92,83
9	5	Consulcon Proyectos de Ingeniería SAS	92,64

Orden	Oferta	Proponente	Puntaje final
10	23	Multintec SAS	91,54
11	33	IPES SAS	90,69
12	32	Consorcio RTB	88,14
13	14	Consorcio Vial Patios	87,27
14	12	Algar	86,18
15	2	Dicco S.A.S.	85,00
16	9	Consorcio Vía La Garita CA 2026	83,55
17	28	Ingpra SAS	69,53

No se presentó empate en el primer lugar, por lo que no hubo lugar a aplicar los criterios de desempate.

7. Intervenciones de los proponentes y respuestas de la Entidad

Publicado el orden de elegibilidad, quien preside concedió la palabra a los proponentes, por una sola vez y por el tiempo fijado, para pronunciarse sobre la evaluación económica y las respuestas de la Entidad.

Proponente	Interviniente y calidad	Síntesis de la intervención	Respuesta de la Entidad
Unión Temporal PH Los Patios 2026 (oferta 27)	Ing. Diego Pineda, representante	Manifestó su inconformidad porque no se acogió una de sus observaciones.	El comité evaluador reiteró los motivos de su determinación.
[COMPLETAR proponente]	Ing. Jairo José Bautista	Pidió aplicar la TRM del 7 de octubre y no la del 6.	El informe final se publicó el 5/10/2026 a la 1:56 p. m., antes de las 3:00 p. m.; según el numeral 4.1.4 del pliego rige la TRM del día hábil siguiente, 6 de octubre.

Proponente	Interviniente y calidad	Síntesis de la intervención	Respuesta de la Entidad
UT Abrego-Patios (oferta 4)	Juan Alejandro Jácome Pérez, representante	Manifestó inconformidad con el desarrollo del proceso, señaló observaciones pendientes y pidió aplicar la TRM del 7 de octubre.	La Entidad reiteró la fecha de publicación del informe y la regla del pliego sobre la TRM aplicable.

Se deja constancia de que, antes de la reanudación, obraban en SECOP II los siguientes escritos sobre la evaluación económica, que la Entidad consideró al adoptar la decisión:

- UT Placa Huella Oriente: solicitud de rechazo de la oferta No. 34 y de adjudicación a la oferta No. 8 (02/10/2026), y respuesta a las observaciones formuladas por las ofertas No. 34 y No. 31 a su sustentación de precio (05/10/2026).
- UT Abrego-Patios: observación al informe del 30 de septiembre (01/10/2026), solicitud (02/10/2026) y observación (05/10/2026).
- UJ Ingenieros SAS: observación a una solicitud de rechazo (01/10/2026).
- Constructores Jireh S.A.S.: solicitud de aclaración sobre la TRM aplicable para determinar el método de ponderación (01/10/2026), respondida por la Entidad el mismo día.
- Unión Temporal PH Los Patios 2026: respuesta al aviso del informe de evaluación de ofertas económicas (30/09/2026).

Las respuestas a estos escritos constan en los informes de evaluación No. 6 y No. 7 y en el informe del orden de elegibilidad publicados en SECOP II

Resueltas las intervenciones, el comité evaluador ratificó su informe y recomendó al ordenador del gasto adjudicar el contrato al proponente ubicado en el primer lugar del orden de elegibilidad.

8. Decisión de adjudicación

El ordenador del gasto acogió la recomendación del comité evaluador y, mediante acto administrativo, cuyo sentido se anunció en la audiencia y cuyo texto íntegro se publicó en SECOP II, y que hace parte de esta acta, resolvió:

PRIMERO. Adjudicar la Licitación Pública No. PATIOS-LP-SI-02-2026 a la UNIÓN TEMPORAL PLACA HUELLA ORIENTE (oferta No. 8), identificada con NIT [COMPLETAR, si ya fue asignado], representada por RICARDO GELVEZ MORENO, con cédula de ciudadanía No.

13.388.054 de El Zulia, e integrada por RICARDO GELVEZ MORENO (90 %) y SABA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. (10 %).

SEGUNDO. El valor del contrato es de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS ($859.809.904) M/CTE, incluidos AIU y todos los costos directos e indirectos, y el plazo de ejecución es de tres (3) meses, contados a partir del acta de inicio.

TERCERO. El gasto se ampara en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 000409 del 23 de enero de 2026.

CUARTO. El adjudicatario deberá suscribir el contrato y constituir las garantías dentro de los términos previstos en el pliego de condiciones y en el cronograma del proceso.

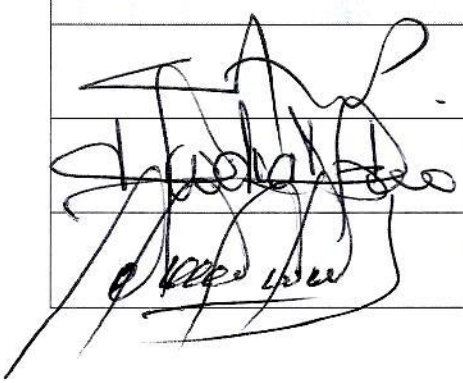
QUINTO. La decisión se notifica en estrados al adjudicatario y se comunica a los demás proponentes en la audiencia, conforme al artículo 9 de la Ley 1150 de 2007. El acto de adjudicación es irrevocable, obliga a la Entidad y al adjudicatario, y contra él no procede recurso alguno, según el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

SEXTO. Publicar el acto de adjudicación y la presente acta en SECOP II.

9. Cierre y firmas

Notificada la decisión en estrados y sin más asuntos que tratar, se dio por terminada la audiencia a las 11:39 a. m. del 6 de octubre de 2026. La grabación de cada sesión hace parte integral de esta acta y reposa en la Secretaria de Infraestructura.

En constancia firman quienes intervinieron por la Entidad:

Firma	Nombre	Cargo
	Ing. Carlos Alfredo Muñoz Pinzón	Secretario de Infraestructura, miembro del comité evaluador
	Claudia Alexandra Moros Fontalvo	Asesora jurídica externa, comité evaluador jurídico
	Jesús Antonio Rincón Lozano	Secretario de Hacienda comité evaluador financiero

Anexo 1. Proponentes con mayor número de radicaciones

UT Abrego-Patios radicó 34 de los 155 mensajes de interesados y proponentes registrados en SECOP II (21,9 %), seguido de Consorcio Mejoramiento Los Patios AC con 20 (12,9 %). Entre los dos suman más de un tercio del total.

El conteo cubre los mensajes del proceso entre el 27 de mayo y el 5 de octubre de 2026 e incluye observaciones, solicitudes, subsanaciones, pólizas, poderes y sustentaciones de precio. No incluye los mensajes del Municipio ni dos observaciones al pliego del 25 de mayo de 2026 cuyo remitente no aparece en el reporte.

Puesto	Proponente o interesado	Radicaciones	% del total
1	UT Abrego-Patios	34	21,9 %
2	Consorcio Mejoramiento Los Patios AC	20	12,9 %
3	UT Placa Huella Oriente	9	5,8 %
4	Unión Temporal PH Los Patios 2026	8	5,2 %
4	Consorcio Mantenimiento 2026	8	5,2 %
6	Unión Temporal Dreco La Mutis	7	4,5 %
6	UJ Ingenieros SAS	7	4,5 %
8	Constructores Jireh S.A.S.	5	3,2 %
9	Consorcio PH Garita-Mutis	4	2,6 %
9	Sociedad Consorcio Construcciones Yehosua SAS	4	2,6 %
9	HDC Ingenierías SAS	4	2,6 %
9	Consorcio Vía Los Patios 2026	4	2,6 %
9	Consorcio Placa Huella Los Patios	4	2,6 %
14	Manuel Alberto Martínez Rodríguez	3	1,9 %
14	UT Santander	3	1,9 %
14	Consorcio RTB	3	1,9 %
14	Vías Norte SAS	3	1,9 %
14	Constructora Silver S.A.S	3	1,9 %

Puesto	Proponente o interesado	Radicaciones	% del total
19	Dicco S.A.S.	2	1,3 %
19	Cinterco SAS	2	1,3 %
19	Consorcio Vial Patios	2	1,3 %
19	Obras y Diseños de Infraestructura SAS	2	1,3 %
19	Empresa de Proyectos EDP S.A.S	2	1,3 %
24	Doce (12) remitentes con una radicación cada uno: LGA Ingeniería SAS, Multintec S.A.S, UT Placa Huella Garita, UT Vía Garita, UT La Mutis 2026, Consorcio Garita-73 Edplaq, Algar, Ingpra SAS, Infraobras SAS, Consulcon Proyectos de Ingeniería SAS, Obinarco SAS y Constructora Aicoss S.A.S.	12	7,7 %
	Total	**155**	**100 %**

Por el módulo de informes de evaluación se recibieron además 21 observaciones (7 al informe No. 1, 11 al No. 2, 2 al No. 4 y 1 al No. 6). No se suman al conteo porque en su mayoría coinciden con mensajes ya relacionados. En ese módulo también radicó más UT Abrego-Patios, con 8 de las 21.

Anexo 2. Listado de observaciones y solicitudes radicadas

Relación cronológica de los 155 mensajes radicados por interesados y proponentes. La referencia corresponde al consecutivo CO1.MSG de SECOP II.

A. Etapa de pliegos y cierre (27 de mayo a 11 de junio de 2026): 13 radicaciones

Fecha y hora	Remitente	Asunto	Ref. CO1.MSG
27/05/2026 10:30 a. m.	Constructora Silver S.A.S	Observación al proceso	9498594
05/06/2026 10:52 a. m.	Obras y Diseños de Infraestructura SAS	Solicitud de documentación	9547355
09/06/2026 2:02 p. m.	Constructora Silver S.A.S	Solicitud aclaración	9556253
10/06/2026 3:29 p. m.	Constructora Silver S.A.S	Solicitud de aclaración sobre presentación del Análisis de Precios Unitarios y cargue de	9564889

Fecha y hora	Remitente	Asunto	Ref. CO1.MSG
		la Póliza de Seriedad de la Oferta	
10/06/2026 5:16 p. m.	Constructora Aicoss S.A.S.	Observaciones extratemporales	9566522
10/06/2026 5:27 p. m.	Consorcio Mejoramiento Los Patios AC	Solicitud de aclaración - Análisis de Precios Unitarios (APU)	9566689
10/06/2026 5:36 p. m.	Consorcio Mejoramiento Los Patios AC	Solicitud	9566800
10/06/2026 5:57 p. m.	Empresa de Proyectos EDP S.A.S	Solicitud de formulario	9567036
10/06/2026 7:10 p. m.	Consorcio Mejoramiento Los Patios AC	Solicitud	9567594
11/06/2026 8:28 a. m.	Consorcio Mejoramiento Los Patios AC	Solicitud	9568739
11/06/2026 11:15 a. m.	Obinarco SAS	Solicitud urgente	9570461
11/06/2026 3:22 p. m.	Empresa de Proyectos EDP S.A.S	Observaciones al formulario	9572660
11/06/2026 3:49 p. m.	Consorcio Mejoramiento Los Patios AC	RE: Rta solicitud extemporánea	9573016

B. Evaluación del Sobre No. 1 (2 de julio a 28 de agosto de 2026): 25 radicaciones

Fecha y hora	Remitente	Asunto	Ref. CO1.MSG
02/07/2026 6:33 p. m.	Consorcio Mantenimiento 2026	Observación sobre cronograma	9665689
07/07/2026 10:28 p. m.	Consorcio Mantenimiento 2026	Observación cronograma	9685225
14/07/2026 8:42 a. m.	Manuel Alberto Martínez Rodríguez	Subsanación	9705658
14/07/2026 8:46 a. m.	Consorcio Placa Huella Los Patios	Subsanación	9705730
14/07/2026 9:43 a. m.	Consorcio PH Garita-Mutis	Subsanación Informe de evaluación PATIOS-LP-SI-02-2026	9706091

Fecha y hora	Remitente	Asunto	Ref. CO1.MSG
14/07/2026 9:47 a. m.	Consorcio Vía Los Patios 2026	Observación	9706190
14/07/2026 9:47 a. m.	Obras y Diseños de Infraestructura SAS	Solicitud de documentación	9706157
14/07/2026 11:41 a. m.	UT Abrego-Patios	Solicitud	9707245
17/07/2026 2:55 p. m.	Unión Temporal Dreco La Mutis	Subsanación Dreco Ingeniería SAS	9728277
19/07/2026 11:11 a. m.	UT Abrego-Patios	Observación al informe preliminar de evaluación	9731258
20/07/2026 9:07 a. m.	UT Abrego-Patios	Aclaración y observación al informe de evaluación preliminar	9731391
21/07/2026 7:12 a. m.	Consulcon Proyectos de Ingeniería SAS	Subsanación informe preliminar	9731796
21/07/2026 10:04 a. m.	Consorcio RTB	Aclaraciones y documentos subsanables	9732799
21/07/2026 4:14 p. m.	Cinterco SAS	Subsanación informe de evaluación	9735754
21/07/2026 5:31 p. m.	UT Abrego-Patios	Subsanación al informe de evaluación preliminar	9736779
21/07/2026 5:47 p. m.	Unión Temporal PH Los Patios 2026	27. Subsanación Unión Temporal PH Los Patios 2026	9736865
22/07/2026 4:59 p. m.	Unión Temporal PH Los Patios 2026	Solicitud de descarte oferta presentada por el integrante No. 13	9743182
27/07/2026 9:45 a. m.	UT Abrego-Patios	Solicitud	9759579
29/07/2026 3:31 p. m.	Consorcio Mantenimiento 2026	Publicación informe final	9775739
04/08/2026 5:25 a. m.	Consorcio Mantenimiento 2026	Solicitud	9797219
04/08/2026 10:15 a. m.	UT Abrego-Patios	Solicitud	9798436
04/08/2026 10:46 a. m.	Consorcio Vía Los Patios 2026	Solicitud	9798764
14/08/2026 9:42 a. m.	HDC Ingenierías SAS	Aclaración estado del proceso	9840454

Fecha y hora	Remitente	Asunto	Ref. CO1.MSG
21/08/2026 10:32 a. m.	Consorcio Mantenimiento 2026	Actualización proceso	9863544
28/08/2026 8:08 a. m.	Consorcio Mantenimiento 2026	Actualización proceso	9891825

C. Garantías de seriedad y sesiones de audiencia (31 de agosto a 15 de septiembre de 2026): 77 radicaciones

Fecha y hora	Remitente	Asunto	Ref. CO1.MSG
31/08/2026 9:10 a. m.	Consorcio PH Garita-Mutis	Póliza de seriedad	9897727
31/08/2026 9:24 a. m.	Infraobras SAS	Póliza de seriedad	9897815
31/08/2026 9:40 a. m.	UT Abrego-Patios	Observación a actualizar pólizas	9897973
31/08/2026 9:44 a. m.	Ingpra SAS	Actualización de póliza Ingpra	9898014
31/08/2026 10:02 a. m.	Algar	RE: RE: Solicitud de documentación	9898147
31/08/2026 11:34 a. m.	UT Abrego-Patios	Actualización garantía de seriedad de oferta	9898902
31/08/2026 3:07 p. m.	UT Abrego-Patios	Actualización garantía de seriedad de oferta	9900204
31/08/2026 3:49 p. m.	Consorcio Garita-73 Edplaq	Actualización de póliza	9900601
31/08/2026 4:01 p. m.	Consorcio Mejoramiento Los Patios AC	Actualización póliza Patios	9899979
31/08/2026 5:29 p. m.	Vías Norte SAS	Actualización de póliza Vías Norte SAS	9901594
31/08/2026 5:37 p. m.	Sociedad Consorcio Construcciones Yehosua SAS	Reajuste garantía de seriedad	9901652
31/08/2026 5:41 p. m.	Constructores Jireh S.A.S.	Póliza de seriedad	9901712
01/09/2026 6:46 a. m.	Unión Temporal Dreco La Mutis	Actualización póliza de seriedad de la oferta	9902777
01/09/2026 8:10 a. m.	Consorcio Mantenimiento 2026	Póliza actualizada	9902920
01/09/2026 8:26 a. m.	Consorcio Placa Huella Los Patios	Actualización póliza	9713711

Fecha y hora	Remitente	Asunto	Ref. CO1.MSG
01/09/2026 9:24 a. m.	Manuel Alberto Martínez Rodríguez	Póliza actualizada	9903380
01/09/2026 5:06 p. m.	Unión Temporal PH Los Patios 2026	Pólizas modificadas de acuerdo a lo solicitado por la entidad	9906963
01/09/2026 5:30 p. m.	Sociedad Consorcio Construcciones Yehosua SAS	Actualización vigencia póliza de seriedad de la oferta	9907250
01/09/2026 5:33 p. m.	Vías Norte SAS	Corrección a actualización póliza de seriedad de la oferta	9907277
01/09/2026 5:35 p. m.	Constructores Jireh S.A.S.	Actualización vigencia póliza de seriedad de la oferta	9907298
01/09/2026 6:21 p. m.	UJ Ingenieros SAS	Seriedad actualizada	9907660
01/09/2026 6:54 p. m.	Consorcio Vial Patios	Subsanación póliza	9907833
01/09/2026 9:43 p. m.	HDC Ingenierías SAS	Actualización póliza de seriedad de la oferta HDC Ingenierías SAS	9908223
02/09/2026 8:41 a. m.	Consorcio Vía Los Patios 2026	Póliza actualizada	9908630
02/09/2026 9:28 a. m.	UT Santander	Pólizas	9909034
02/09/2026 9:53 a. m.	UT Santander	Observaciones	9909205
02/09/2026 3:31 p. m.	UT Placa Huella Oriente	Entrega de póliza actualizada, observación formal y objeción al plazo otorgado para la actualización de la garantía de seriedad de la oferta; solicitud de ampliación del término, de suspensión de la audiencia de adjudicación y de no rechazo de la oferta	9911068
02/09/2026 3:48 p. m.	Unión Temporal La Mutis 2026	Póliza actualizada Unión Temporal La Mutis 2026	9911743
02/09/2026 8:18 p. m.	UT Abrego-Patios	Solicitud	9913556
03/09/2026 9:06 a. m.	UJ Ingenieros SAS	Solicitud modificar cronograma mediante adenda	9914488
03/09/2026 9:24 a. m.	Consorcio RTB	Observación respecto del término otorgado para la	9914515

Fecha y hora	Remitente	Asunto	Ref. CO1.MSG
		ampliación de la garantía de seriedad de la oferta	
03/09/2026 10:08 a. m.	UT Abrego-Patios	Solicitud	9914984
03/09/2026 10:19 a. m.	Sociedad Consorcio Construcciones Yehosua SAS	Poder para audiencia	9915109
03/09/2026 10:26 a. m.	Vías Norte SAS	Poder audiencia	9915171
03/09/2026 10:42 a. m.	Unión Temporal Vía Garita	Aclaración póliza	9915333
03/09/2026 10:44 a. m.	UJ Ingenieros SAS	Solicitud publicación factores ponderables sobre 1	9915340
03/09/2026 10:47 a. m.	Consorcio Vial Patios	Adjunto poder Consorcio Vial Patios	9915377
03/09/2026 10:56 a. m.	Unión Temporal Placa Huella Garita	Poder UT Placa Huella Garita	9915442
03/09/2026 10:57 a. m.	Consorcio Mejoramiento Los Patios AC	Observación al informe No. 2 proponente 30	9915429
03/09/2026 11:10 a. m.	Multintec S.A.S	Observación actualización de póliza	9915522
03/09/2026 12:05 p. m.	Dicco S.A.S.	Observación de Dicco S.A.S. al informe evaluación final	9915670
03/09/2026 3:56 p. m.	Cinterco SAS	Observación al informe de evaluación - solicitud de reconsideración de rechazo	9917506
03/09/2026 5:24 p. m.	Dicco S.A.S.	Observaciones definitivas de Dicco S.A.S. al informe evaluación final	9918406
03/09/2026 10:50 p. m.	UT Placa Huella Oriente	Oficio - Solicitud de respuesta y habilitación UT Placa Huella Oriente	9919545
07/09/2026 6:02 a. m.	Consorcio Mantenimiento 2026	Observación	9925028
07/09/2026 10:38 a. m.	Consorcio RTB	Observación informe No. 3	9926131
07/09/2026 11:25 a. m.	UT Abrego-Patios	Solicitud	9926525
11/09/2026 5:00 p. m.	UT Abrego-Patios	Solicitud	9951444

Fecha y hora	Remitente	Asunto	Ref. CO1.MSG
12/09/2026 8:16 a. m.	Consorcio Mejoramiento Los Patios AC	Observación al informe No. 2 proponente 17	9952517
12/09/2026 8:20 a. m.	UT Abrego-Patios	Observación	9952519
13/09/2026 7:17 p. m.	UT Abrego-Patios	Solicitud	9953038
13/09/2026 9:10 p. m.	HDC Ingenierías SAS	Observación al informe definitivo de evaluación	9953069
14/09/2026 8:50 a. m.	Constructores Jireh S.A.S.	Poder para audiencia Jireh	9953505
14/09/2026 9:07 a. m.	Consorcio Mejoramiento Los Patios AC	Solicitud	9953621
14/09/2026 9:23 a. m.	LGA Ingeniería SAS	Observación al informe de evaluación	9953735
14/09/2026 9:52 a. m.	Unión Temporal Dreco La Mutis	Poder para actuar en audiencia	9953966
14/09/2026 10:06 a. m.	Consorcio Placa Huella Los Patios	Observación al informe ponderable	9954083
14/09/2026 10:12 a. m.	Unión Temporal Dreco La Mutis	Observaciones al informe final	9954158
14/09/2026 1:38 p. m.	UT Abrego-Patios	Solicitud	9955485
14/09/2026 2:13 p. m.	Consorcio Mejoramiento Los Patios AC	Solicitud	9955614
14/09/2026 2:29 p. m.	Unión Temporal PH Los Patios 2026	Reiteración de observación al proponente No. 13 Unión Temporal Placa Huella Los Patios	9955693
14/09/2026 2:42 p. m.	Unión Temporal PH Los Patios 2026	Observación puntaje emprendimiento empresas de mujeres	9955770
14/09/2026 9:41 p. m.	UT Santander	Solicitud formal del requerimiento expresado en la audiencia de adjudicación adelantada el día de hoy, a los proponentes 20 y 25	9958645
15/09/2026 7:37 a. m.	UT Abrego-Patios	Observación	9958939
15/09/2026 9:09 a. m.	Manuel Alberto Martínez Rodríguez	Derecho a réplica	9959441

Fecha y hora	Remitente	Asunto	Ref. CO1.MSG
15/09/2026 9:31 a. m.	Consorcio Placa Huella Los Patios	Réplica a observación presentada	9959603
15/09/2026 1:45 p. m.	UT Abrego-Patios	Solicitud	9961309
15/09/2026 1:47 p. m.	UT Abrego-Patios	Solicitud	9961318
15/09/2026 2:28 p. m.	UT Abrego-Patios	Solicitud	9961518
15/09/2026 2:30 p. m.	Consorcio Vía Los Patios 2026	Solicitud de aclaración	9961429
15/09/2026 2:32 p. m.	UT Abrego-Patios	Solicitud	9961540
15/09/2026 2:37 p. m.	Consorcio Mejoramiento Los Patios AC	Solicitud	9961578
15/09/2026 3:12 p. m.	UJ Ingenieros SAS	Traslado de propuestas	9961935
15/09/2026 4:46 p. m.	UT Abrego-Patios	Solicitud	9962941
15/09/2026 5:36 p. m.	HDC Ingenierías SAS	Publicidad de las ofertas económicas	9963388
15/09/2026 7:43 p. m.	Consorcio Mejoramiento Los Patios AC	Observación	9964072
15/09/2026 9:59 p. m.	UJ Ingenieros SAS	Horario continuación audiencia	9964335

D. Evaluación del Sobre No. 2 (16 de septiembre a 5 de octubre de 2026): 40 radicaciones

Fecha y hora	Remitente	Asunto	Ref. CO1.MSG
16/09/2026 10:12 a. m.	UT Abrego-Patios	Observación ofertas económicas	9965717
16/09/2026 10:42 a. m.	Consorcio Mejoramiento Los Patios AC	Observación	9966020
16/09/2026 8:19 p. m.	Consorcio Mejoramiento Los Patios AC	Solicitud de fijación inmediata de la fecha de continuación de la audiencia de adjudicación y definición del proceso	9966690
17/09/2026 8:54 a. m.	Consorcio Mejoramiento Los Patios AC	Observaciones ofertas económicas	9970885

Fecha y hora	Remitente	Asunto	Ref. CO1.MSG
17/09/2026 9:20 a. m.	Consorcio Mejoramiento Los Patios AC	Observaciones a tener en cuenta	9971073
20/09/2026 8:09 p. m.	UJ Ingenieros SAS	Horario continuación audiencia - reiteración	9981707
22/09/2026 1:25 a. m.	UT Placa Huella Oriente	Solicitud de aplicación de causales de rechazo a ofertas	9987415
22/09/2026 7:04 a. m.	UT Abrego-Patios	Solicitud	9987484
22/09/2026 4:55 p. m.	UT Placa Huella Oriente	Solicitud de verificación de información contractual oferente 22	9991990
23/09/2026 8:37 a. m.	Consorcio Mejoramiento Los Patios AC	Solicitud de aclaración sobre el cronograma y plazo para la justificación de precios artificialmente bajos	9993704
24/09/2026 6:59 a. m.	UT Placa Huella Oriente	Observaciones sobre ofertas presentadas	9999284
24/09/2026 4:04 p. m.	Consorcio Mejoramiento Los Patios AC	RE: Rta observaciones	10002786
25/09/2026 8:53 a. m.	Consorcio Mejoramiento Los Patios AC	Observación a informe	10005310
25/09/2026 9:35 a. m.	Unión Temporal Dreco La Mutis	Corrección informe de evaluación	10005628
25/09/2026 10:38 a. m.	UT Abrego-Patios	Observación al informe de evaluación económico	10006219
25/09/2026 2:33 p. m.	Constructores Jireh S.A.S.	Sustentación artificialmente bajas Constructores Jireh SAS	10006754
25/09/2026 3:45 p. m.	Unión Temporal Dreco La Mutis	Observaciones evaluación económica	10008438
25/09/2026 3:59 p. m.	Sociedad Consorcio Construcciones Yehosua SAS	Sustentación artificialmente bajo	10008569
25/09/2026 5:04 p. m.	UT Abrego-Patios	Observación ofertas económicas	10009259
27/09/2026 12:33 p. m.	UT Abrego-Patios	Observación	10010858
27/09/2026 12:56 p. m.	UT Abrego-Patios	Información	10010861

Fecha y hora	Remitente	Asunto	Ref. CO1.MSG
27/09/2026 5:53 p. m.	UT Placa Huella Oriente	Solicitudes de rechazo a ofertas 17, 34 y respuesta a solicitud sobre 22	10010931
28/09/2026 6:59 a. m.	UT Abrego-Patios	Observación	10011117
28/09/2026 2:20 p. m.	Consorcio Mejoramiento Los Patios AC	Solicitud	10013817
29/09/2026 3:37 p. m.	UT Placa Huella Oriente	Sustentación de propuesta 8 Unión Temporal Placa Huella Oriente	10020495
29/09/2026 4:55 p. m.	Unión Temporal PH Los Patios 2026	Observación al informe de evaluación Los Patios	10021390
29/09/2026 4:59 p. m.	Consorcio PH Garita-Mutis	Subsanación precio artificialmente bajo	10021410
29/09/2026 5:12 p. m.	Unión Temporal PH Los Patios 2026	RE: Respuesta observaciones sobre 2, revisión aritmética, traslado propuestas artificialmente bajo	10021607
30/09/2026 8:09 a. m.	UT Abrego-Patios	Observación	10023293
30/09/2026 11:07 p. m.	Unión Temporal PH Los Patios 2026	RE: Aviso - Informe de evaluación de ofertas económicas y de artificialmente bajas	10029246
01/10/2026 8:07 a. m.	UT Abrego-Patios	Observación a informe del 30 de septiembre	10029502
01/10/2026 9:38 a. m.	UJ Ingenieros SAS	Observación a solicitud de rechazo	10030159
01/10/2026 2:29 p. m.	Constructores Jireh S.A.S.	Solicitud de aclaración sobre la TRM aplicable para la determinación del método de ponderación y evaluación de las ofertas económicas	10032246
01/10/2026 4:43 p. m.	UT Abrego-Patios	RE: Soportes sustentación propuestas artificialmente bajas	10033596
01/10/2026 11:07 p. m.	Consorcio PH Garita-Mutis	RE: Soportes sustentación propuestas artificialmente bajas	10035189

Fecha y hora	Remitente	Asunto	Ref. CO1.MSG
02/10/2026 9:24 a. m.	UT Placa Huella Oriente	Solicitud de rechazo a No. 34 y adjudicación a No. 8 UT Placa Huella Oriente	10035946
02/10/2026 11:14 a. m.	Unión Temporal Dreco La Mutis	RE: Soportes sustentación propuestas artificialmente bajas	10036813
02/10/2026 5:45 p. m.	UT Abrego-Patios	Solicitud	10039623
05/10/2026 12:25 a. m.	UT Placa Huella Oriente	Respuesta observaciones a sustentación de 08 realizadas por 34 y 31	10040999
05/10/2026 8:57 a. m.	UT Abrego-Patios	Observación	10041457